



ÉTICA, ECONOMÍA Y DESARROLLO: EL PROBLEMA DE LA POBREZA EN EL PERÚ

Dr. Julio López Mas¹

Ante un panorama global de pobreza y desigualdad, la Comunidad Internacional se ha fijado varias metas internacionales de desarrollo, en su mayoría fijadas para el año 2015 y que comprenden la reducción de la pobreza de ingreso y de las privaciones humanas en sus múltiples facetas [1].

En la Declaración del Milenio (septiembre de 2000) los estados miembros de la ONU reconocen sus responsabilidades para que se respeten y defiendan los principios de la dignidad humana, la igualdad y la equidad en el plano mundial y para que estos principios se apliquen a todos los habitantes del planeta, en especial a los más vulnerables y en particular, a los niños del mundo, a los que pertenece el futuro.

Son indudables los avances que los países latinoamericanos han hecho. La mortalidad infantil se ha reducido. La desnutrición crónica disminuyó, gracias al incremento de la lactancia materna y la reducción del bajo peso al nacer. Igualmente ha mejorado el acceso de la población al agua potable, el saneamiento y los servicios de salud. Son importantes los avances en inmunización y cobertura de vacunación, con lo cual se mejoran las condiciones de la salud de la población infantil y adolescente de nuestros países.

La educación, que tiene impacto conjunto sobre equidad, desarrollo y ciudadanía, también muestra algunos avances de importancia: se consolidó el acceso a la educación primaria, aproximándose al 90%; se incrementó la matrícula en la educación secundaria, aún cuando ello se dio a partir de niveles muy bajos, y se realizaron importantes esfuerzos para mejorar la calidad de la educación.

Estos logros, por cierto, no son aún suficientes. En un balance de la década del 90 la CEPAL señala que los sectores sociales son el área en que se aprecian las mayores fragilidades y tareas pendientes. La evolución a lo largo del decenio muestra los débiles encadenamientos sociales de la recuperación económica y la reestructuración productiva, y refleja la heterogeneidad creciente. Los años 90 terminaron con niveles relativos de pobreza que seguían siendo superiores a los de 1980 [2] y más aún, el Banco Mundial, en su *Informe Indicadores del Desarrollo Mundial 2003*, aprecia que el número de pobres que sobreviven en América Latina con menos de un dólar diario aumentó de 48 a 57 millones en las dos últimas décadas que se aplicaron reformas recomendadas por instituciones internacionales.

Nuestro país sigue teniendo importantes niveles de pobreza, con situaciones muy críticas, especialmente, en las zonas rurales y que afectan directamente a los niños, niñas y adolescentes. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) 2002-IV Trimestre del INEI, la pobreza total en el Perú involucra al 54,3 % de la población, segmento del cual el 23,9 % se encuentra en pobreza extrema.

Tenemos que afrontar grandes retos: La modernización y la reducción de la pobreza, el desarrollo y la descentralización, la participación social deben ser procesos vinculantes y deben sustentarse en una serie de principios sobre la ética y la responsabilidad social del Estado y aplicarse de manera sostenida con estrategias y políticas sociales reflejadas en la asignación de recursos en los presupuestos públicos multianuales.

Mediciones de la Pobreza

Para entender mejor el fenómeno de la pobreza [3], debemos señalar que es una categoría socioeconómica multidimensional que describe un nivel mínimo de bienestar de la familia y la comunidad. Asimismo, la medición operativa de la pobreza suele tener dos aproximaciones analíticas: la pobreza no monetaria, medida en términos de restricciones al acceso a servicios básicos, llamado método de «Necesidades Básicas Insatisfechas–NBI» y la pobreza monetaria, medida en términos de carencia de ingresos, llamado también método de «Línea de Pobreza–LP». Otras aproximaciones incluyen una mezcla de ambas metodologías, «Método Integrado»; o incluyen indicadores de salud y educación (como es el caso del Índice de Desarrollo Humano–IDH); o incluyen la dotación de activos, la igualdad de oportunidades y libertades, la institucionalidad y el acceso al poder, entre otros elementos.

La pobreza no monetaria se mide a través de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Según las ENAHOG* del INEI, entre 1995 y 2001, solamente 7 puntos porcentuales de hogares mejoró su satisfacción de necesidades básicas, reduciéndose fundamentalmente en el segmento de población en Pobreza Extrema, es decir, el grupo con 2 o más carencias (Cuadro N.º 1).

CUADRO N.º 1

NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS 1995–2001

(Porcentaje de la Población Involucrada)

Rubros/Años	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Con al menos una NBI	48,9	47,8	46,0	42,1	39,6	38,1	41,9
Con 1 NBI	29,1	28,9	26,6	27,0	25,2	25,5	28,1
Con 2 o más NBI	19,8	18,9	19,4	15,1	14,4	12,6	13,8
Con NBI cubiertas	51,1	52,2	54,0	57,9	60,4	61,9	58,1
Total Población	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: INEI- Encuesta Nacional de Hogares al IV-Trimestre de cada año.

La lectura de las NBI por áreas geográficas, muestra que la insatisfacción de las necesidades básicas se ubican, fundamentalmente en áreas rurales, aún cuando las zonas urbanas muestran importantes bolsones de pobreza.

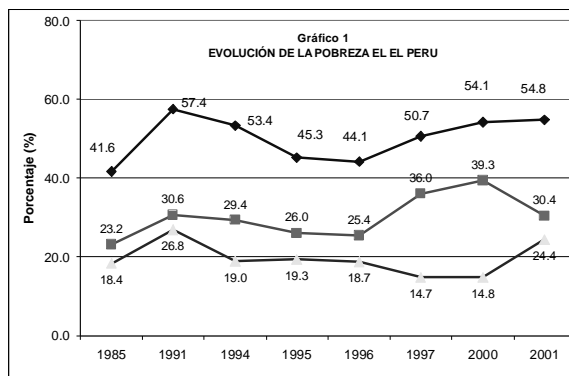
La pobreza monetaria**, medida como carencia de ingresos, muestra un comportamiento contra-cíclico con respecto al crecimiento del PBI. Las evidencias recogidas por las Encuestas Nacionales de Niveles de Vida–ENNIV del Instituto Cuánto y las Encuestas Nacionales de Hogares–ENAHO del Instituto Nacional de Estadística e Informática–INEI muestran que por más inversión social que se haga esta puede ser anulada en sus impactos si la economía no mantiene un crecimiento sostenido. Bajo esta segunda metodología la tasa de pobreza durante el período 1985-2001, (Gráfico N.º 1), se mantiene por encima del 50% y la pobreza extrema por encima del 20%, lo cual nos configura como un país cuyo perfil de pobreza es característico de países de «ingresos bajos».

Al igual que la medición de la pobreza por NBI, la pobreza por carencia de ingresos, según la ENAHO-IV Trimestre 2002 es fundamentalmente rural y con mayor incidencia en las regiones de la Sierra (69,9% y 43% de pobreza y pobreza extrema) y Selva (65,6% y 37,8% de pobreza y pobreza extrema). Por departamentos, la mayor pobreza se observa en Huancavelica, Huánuco, Amazonas, Puno, Apurímac, Cajamarca y Ayacucho.

Otra dimensión de medición de la pobreza se refiere al acceso a la institucionalidad y el poder, esto es, la pobreza como falta de acceso a espacios de concertación y la debilidad de las capacidades de gestión locales.

Además, cuando más pobre es una persona menos conoce y hace respetar sus derechos que constitucionalmente tiene todo peruano; es decir, no se tiene una cultura de derechos y la exclusión va más allá del ingreso que disponen o de los servicios básicos a los que acceden. La exclusión es multidimensional (económica, social y cultural) y es lo que hace difícil sacar del círculo de la pobreza a los pobres. Para que las políticas sociales tengan éxito se debe promocionar la democracia y la participación social como acompañante

de las estrategias de superación de la pobreza. De esta manera se promueve el papel activo de la «ciudadanía» en la lucha contra la desigualdad y la pobreza en democracia [4].



En base a la experiencia de las políticas sociales a nivel internacional se concluye que en todos los países donde se han logrado éxitos notables en la reducción de la pobreza, la fórmula es similar: crecimiento económico sostenido con equidad, acompañado por estrategias encaminadas a satisfacer las necesidades de los más pobres en materia de salud, educación y alimentación. El concepto de «desarrollo humano sostenible» del PNUD intenta integrar el crecimiento económico, el desarrollo social y la conservación del medio ambiente. Otro enfoque de gran vigencia es la concepción de A. Sen sobre el desarrollo de «capacidades» humanas entendidas como las habilidades y como potencial para alcanzar las condiciones de vida. Las capacidades son las oportunidades efectivas que posee la persona respecto al tipo de vida que puede llevar, siendo la educación y la salud los determinantes directos de la capacidad humana. La identificación de niveles mínimos aceptables de ciertas capacidades básicas (por debajo de las cuales se considera que las personas padecen de privaciones escandalosas) puede proporcionar un enfoque de la pobreza [5].

Veamos algunas lecciones de la experiencia internacional en relación a pobreza y desarrollo:

- Para reducir la pobreza monetaria no es suficiente que la economía crezca, sino que además debe hacerlo sostenidamente. En Latinoamérica destacan los casos de Chile y Uruguay. En Chile, el ingreso per cápita aumentó un 47,8% entre 1990-1996 y la pobreza disminuyó en 13 puntos porcentuales.
- Para tener éxito no es suficiente invertir más recursos, sino que hay que hacerlo con programas y proyectos de efectividad comprobada y

replicables. Como señala PNUD: se necesita una nueva generación de programas contra la pobreza que centren atención en un crecimiento que beneficie más a los pobres, persigan el objetivo específico de eliminar la desigualdad y hagan hincapié en la potenciación de los pobres [6].

- La pobreza es un fenómeno multidimensional, y no puede reducirse únicamente a aspectos económicos, sino también sociales y políticos. Asimismo, el desarrollo no puede ser medido sin tener en cuenta el estilo de vida que pueden llevar las personas y sus libertades reales, por lo tanto, debemos considerar el desarrollo como la ampliación de la capacidad de la población para realizar actividades elegidas (libremente) y valoradas [7].
- Para tener éxito no es suficiente que la sociedad cambie (aceptar a los excluidos), sino que también los pobres tienen que cambiar asumiendo su protagonismo social (ubicarse como ciudadanos con plenos derechos). La organización de los pobres es la base del éxito de la reducción de la pobreza [8].

Pobreza, Gasto Social y Macroeconomía

En el nuevo contexto internacional, con los procesos de globalización, los avances conceptuales sobre la teoría del desarrollo y la competitividad de los países se están revisando los enfoques tradicionales de las políticas sociales. Los planteamientos teóricos y las evidencias empíricas inciden en las interdependencias entre la competitividad, el desarrollo económico y social; así como la lucha contra la pobreza, distinguiendo cuatro tipos de políticas sociales por sus funciones: Políticas que aportan a la creación de capital humano; políticas sociales compensatorias de los efectos negativos del cambio económico estructural; políticas para impedir la marginación y la exclusión, para promover la cohesión social y políticas destinadas a combatir la pobreza absoluta y asegurar la subsistencia [9].

El nuevo enfoque para la política social se podría sintetizar de la siguiente manera:

El desafío latinoamericano del siglo XXI es mejorar el nivel de vida de todos los latinoamericanos y crear oportunidades para el desarrollo humano sostenible, este siglo debe ser el siglo de la equidad, la integración social y el pleno desarrollo de la persona humana. La política social debe asegurar un nivel de vida mínimo compatible con la dignidad humana y el pleno desarrollo de las personas; debe tomar en cuenta explícitamente las interacciones entre «lo social», «lo político» y «lo económico» para integrar plenamente a la política social con las otras políticas de desarrollo; debe diferenciar

los componentes de la política social de acuerdo con criterios como nivel de aplicación (nacional, regional, local) y según los sujetos de las medidas (género, edad, etnia, ingresos) y adoptar una actitud pluralista y de experimentación social, que convierta al diseño y la aplicación en un proceso de aprendizaje colectivo [10].

- La constatación del escaso acceso de los pobres a servicios sociales básico favoreció la mayor prioridad asignada a la satisfacción de las necesidades sociales y trajo en consecuencia que el gasto público social aumentara. El Estado peruano planteó dos estrategias: la Estrategia de Alivio a la Pobreza para el período 1993-1995 y la Estrategia Focalizada de Lucha contra la Pobreza para los años 1996-2000. El gasto social total pasó de 3,4% a 5,3% del PBI, siendo el promedio de la década 4,8% [11].
- Sin embargo, entre 1997 y 2001, el nivel de gasto per cápita real cayó en 12,7%. Esta caída explica, en parte, por qué la tasa (comparable) de pobreza subió en 7,2% entre estos años. Manteniendo la misma distribución del gasto de las familias que en 1997, la caída general en el gasto explica un aumento de 7,8% en la tasa de pobreza. Y el resto, es decir, un decremento en la tasa de pobreza en 0,6%, se debería a una distribución del gasto levemente más igualitaria.
- El resultado de estos datos para Perú sugiere que el componente macro explica gran parte de la dinámica de la tasa de pobreza [12].
- Por lo tanto, se plantea que para hacer realidad la decisión del país de combatir la pobreza como prioridad central de la política del gobierno y cumplir con la meta hacia 2006 de reducir la pobreza de 55% a 45% y la pobreza extrema de 24% a 18% [13] es necesario implementar una nueva política social que enfrente la pobreza y la inequidad con una inversión social sostenida, manejada con criterios de gerencia social de avanzada y con un enfoque de desarrollo de capacidades humanas, superando de esta forma con el carácter predominantemente asistencialista [14] de muchos programas.

EL GASTO SOCIAL ORIENTADO A LA POBREZA EN EL PRESUPUESTO PÚBLICO

El total del gasto social ejecutado en 2002 fue de 15 994 millones de soles, lo que representa el 45,2% del presupuesto público y el 8% del PBI.

Cabe destacar que el gasto social comprende: El gasto social básico de los sectores educación y salud y otros; así como los programas orientados a la pobreza.

Estos programas en el año 2002 originaron un gasto de 2 736 millones de soles.

Asimismo, las cifras disponibles nos indican la tendencia decreciente de los recursos asignados a estos programas durante el período 1997-2002.

Es decir, el gasto social en este rubro sigue la tendencia del ciclo económico (recesión y menores ingresos fiscales); sin embargo, su impacto social sería diferente si su monto hubiera mantenido (o incrementado) su nivel, es decir, con un contenido contra cíclico, desarrollando apoyos y capacidades en la población más pobre y vulnerable.

Es necesario implementar en nuestro país una política macro económica socialmente responsable, con una formulación de políticas económicas y sociales que reflejen un mayor equilibrio entre el mercado y el Estado, que promuevan la creación de empleo y empresas nuevas, y que se alejen de la creencia en el goteo del crecimiento y centren la atención en la reducción de la pobreza [15].

La Responsabilidad del Estado frente a los Derechos Sociales

Debemos preguntarnos sobre el tipo y grado de responsabilidad que la sociedad asume por medio del Estado en relación a los distintos aspectos del desarrollo humano [16]. El derecho a la vida y al libre desarrollo está garantizado por la Constitución (C-1993). Cuyo artículo 2.º dice que «toda persona tiene derecho a la vida, a su desarrollo y bienestar» y que «la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de proteger y promover a la persona».

Sin embargo, durante la década pasada y en el marco de las reformas neoliberales se ha limitado hasta niveles insuficientes esta responsabilidad social. Con los enfoques neoliberales la «cuestión social» se la separó de la economía, sin embargo a la economía no se le puede asignar la responsabilidad de garantizar el acceso a los bienes indispensables para vivir.

El desafío actual es proteger la estabilidad macroeconómica y desarrollar bases sólidas para iniciar un proceso de expansión sostenido de la economía y al mismo tiempo, consolidar el sistema democrático. Sin acceso asegurado a un trabajo adecuadamente remunerado, la posibilidad de proteger la vida de las personas depende de las políticas sociales garantizando que todo peruano tenga acceso a la salud, la educación y la cultura [17].

La política social está destinada a contrarrestar las restricciones a la libertad de personas y grupos para ampliar el espectro de sus oportunidades y para optar

libremente entre ellas; así como llevar adelante una manera de vivir y desempeñarse de acuerdo a la propia vocación y al cuidado por las libertades y desempeños ajenos (SEN).

Como se indica en la Carta de Política Social 2001-2006: El Estado velará por el respeto de los derechos de las personas, y los programas sociales se establecerán teniendo como referencia el respeto de esos derechos de tal manera que cada peruano sea protagonista de su futuro y sepa exactamente a que beneficios tiene derecho y que existan mecanismos para que la población pueda reclamar cuando tales derechos no se cumplan [18].

Esta renovación de la política social se basa en una extendida conciencia sobre el valor de la vida y dignidad humana y un salto en la solidaridad social vigente hacia todos los miembros de la sociedad.

Postulamos una política social integradora [19]. La racionalidad de las personas en las distintas organizaciones y regiones del país puede no ser suficiente para generar dinámicas virtuosas, por lo que la solidaridad nacional e internacional es un ingrediente fundamental de toda política de generación de oportunidades de progresar de manera socialmente igualitaria y geográficamente descentralizada. La cohesión social, característica de las sociedades más equitativas e integradas, es vista cada vez más en el mundo como una fuente de competitividad.

La responsabilidad que asume actualmente el Estado y la sociedad todavía es muy limitada y en el campo del gasto e inversión social se actúa con fuertes condicionamientos a la disponibilidad de recursos, y estos tienden muy a menudo a asignarse, a otros fines, como el servicio de la deuda o los gastos de defensa.

Este insuficiente interés por la conservación de la vida de las personas es expresión de la insuficiente conciencia moral de la sociedad.

Es urgente que nuestro país considere que el valor de la solidaridad social es fundamental cuando se trata de establecer y mantener a lo largo de los años una política de eliminación tanto de la pobreza como de diferencias graves en el acceso a bienes y servicios básicos para un desempeño normal de las personas.

¹ *Docente Principal de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.*

Referencias

1. BANCO MUNDIAL: Informe sobre el Desarrollo Mundial 2000/2001. Lucha contra la Pobreza, Washington, D.C., 2001.
2. CEPAL: *Una Década de Luces y Sombras*. América Latina y el Caribe en los años 90, CEPAL Alfaomega, México, 2001 (Capítulo 6).

3. Sobre la medición de la pobreza ver: Carlos PARODI: Economía de las Políticas Sociales, Universidad del Pacífico, Lima, 1997, (Capítulo II).
4. Eugenio ORTEGA: Una reflexión crítica para enfrentar pobreza y desigualdad en Fernando SOLANA: América Latina XXI ¿Avanzará o retrocederá la pobreza? Parlamento Latinoamericano-FCE, México, 2002, páginas 27-37.
5. Amartya SEN: Capacidad y Bienestar en Martha Nussbaum y Amartya Sen: La Calidad de Vida, FCE, México, 1996, p.67
6. UNDP Poverty Report 2000. Main Messages of Poverty Report 2000.
7. Amartya SEN: *Teorías del Desarrollo a principio del siglo XXI*. En Louis Emergi y Jose Núñez del Arco (Compiladores). El Desarrollo Económico Social en los umbrales del siglo XXI, BID, Washington, D.C., 1998, pp. 589-603.
8. UNDP, idem.
9. Dirk MESSNER: *Desafíos de la Globalización*, Fundación Friedrich Ebert, Lima 2000. (Competitividad y Desarrollo Social).
10. Francisco SAGASTI y otros: Equidad, Integración y Desarrollo. Hacia un nuevo enfoque para la política social en América Latina, AGENDA PERÚ y Universidad del Pacífico, Lima, 1999.
11. CIAS-PCM: Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los pobres, Lima, Enero de 2003, p.16.
12. Waldo Mendoza Bellido: Perú: Pobreza, Política social y Contexto macro económico, MEF, Presentación a la V Reunión de la Red para la Reducción de la pobreza y la Protección Social BID, Washington, 22 y 23 de mayo de 2003.
13. ST-CIAS/Presidencia del Consejo de Ministros: Marco de Programación 2004-2006 para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres, Lima, junio de 2003.
14. Bernardo KLIKBERG. *Hacia una Economía con rostro humano*, FCE, Argentina, 2002 y Mesas de Lucha contra la Pobreza Carta Social. Compromiso por el desarrollo y la superación de la pobreza, Lima, junio de 2001.
15. Joseph STIGLITZ: *El Rumbo de las Reformas. Hacia una nueva Agenda para América Latina*, Revista de CEPAL N.º 80, Santiago de Chile, Agosto de 2003.
16. Una reflexión importante sobre las políticas sociales y el desarrollo humano en Javier IGUIÑIZ: Economía y Derechos Sociales, Instituto Bartolomé de las Casas-CEP, Lima, 2002 (Primera Parte: Derecho a la Vida, Libertad y Equidad).
17. Presidencia de la República del Perú: Carta de Política Social 2001-2006, Lima, 4 de diciembre de 2001.
18. Ídem.
19. Javier IGUIÑIZ, Ob. cit, pp.70-78.

* Encuesta Nacional de Hogares-ENAH0.

** La familia es pobre si su ingreso está por debajo del costo de la canasta de consumo y es extremadamente pobre si el ingreso no cubre el costo de la canasta de alimentos.

Revistas científicas



Revista Peruana de Biología. Vol. 10, N.º 1, enero-julio 2003.

«Composición florística de la cuenca del río Ilo-Moquegua y Lomas de Ilo, Moquegua, Perú» (Mónica Arakaki y Asunción Cano); «La familia Brassicaceae en la provincia de Huaylas, Ancash» (Christian Monsalve y Asunción Cano); «Restos vegetales del sitio arqueológico Casa Vieja, Callango (Ica)» (José Roque et al.); «Crecimiento vegetativo de frambuesa (*Rubus idaeus* L.) 'Autumn Bliss' con la aplicación de vermicomposta asociada con lupino (*Lupinus mutabilis* Sweet)» (Enoc Jara-Peña, et al.); «Adiciones a los moluscos bivalvos marinos del Perú» (Carlos Paredes y Franz Cardoso); «Variabilidad temporal de pequeña escala en el fitoplancton de Bahía Independencia, Pisco, Perú» (Noemí Ochoa y Juan Tarazona); «Degradación enzimática de celulosa por actinomicetos termófilos: aislamiento, caracterización y determinación de la actividad celulolítica» (Pablo Ramírez y Juana Cocha); Biopelículas de *Aspergillus niger* para la producción de celulasas: algunos aspectos

estructurales y fisiológicos» (Gretty Villena y Marcel Gutierrez-Correa); «Acción de la toxina H13 sobre músculos esquelético» (Enrique Escobar, et al.); «Primer registro del frutero Pechinegro *Pipreola lumbomirskii* (Aves, Cotingidae) en la vertiente occidental de los andes» (Letty salinas, et al.); «Notas sinónimas sobre *Ctenuchini* y *Euchromiini* (Lepidoptera: Arctiidae)» (Juan Grados); Histología de la Maca, *Lepidium meyenii* Walpers (brassicaceae)» (Manuel Marín-Bravo).

Revista de Investigación de Física. Vol. 5, N.º 1 y 2, 2002.

«Modelo numérico de flujo bidimensional de la Bahía Paracas» (Víctor Yzocupe); «Estudios Mössbauer del sistema vítreo Fe: Li₂O-TiO₂-TeO₂» (Dalber Sánchez, et al.); «Tunnelling through a GaAs/(AlGa)As coupled doublequantum-well heterostructure» (Robert Velásquez, et al.); «Simulación con Monte Carlo de la ordenación local y formación de agregados en una aleación bidimensional» (Justo Rojas, et al.); «Dosis en mamografía: Estudio preliminar» (Fernando Márquez,

et al.); «Invariant recognition of rectangular biscuits through an algorithm operating exclusively in hough space. Detection of flawed pieces» (*Javier Montenegro*); «Introducing a selective dynamics releasing frame algorithm to speed-up stochastic aggregation computer simulations» (*Javier Montenegro*); «Análisis multifractal de la variabilidad espacial de la conductividad hidráulica en un suelo estratificado» (*Adolfo Posadas, et al.*); «The multigap resistive plate chamber as time-of-flight detector for the star experiment at Rhic» (*José Lamas*); «Solución estática axialmente simétrica de las ecuaciones de Einstein en coordenadas esféricas generalizadas» (*Fulgencio Villegas*).

Ciencia e Investigación. Vol. V, N.º 1, enero-junio 2002.

«Identificación del plomo, benceno y tolueno en trabajadores que manipulan lubricantes y brindan servicios automotrices» (*Ramírez Sánchez y Rosalía Anaya*); «Determinación de la viabilidad de *Vibrio cholerae* O1 en los medios de transporte amies y stuart» (*Ana Cevallos, et al.*); «Investigación de metabolitos secundarios en plantas medicinales con efecto hipoglicemiante y determinación del cromo como factor de tolerancia a la glucosa» (*Castro y Col.*); «Evaluación Antimicrobiana y Fitoquímica de *Lepechinia meyeri* Walp "Salvia"» (*Cesar Rossi, et al.*); «Estudio químico bromatológico de diferentes individuos de *Eugenia stipitata* Mc Vaugh (Arazá)» (*R. Barrantes, et al.*).

Odontología Sanmarquina. Vol. 1, N.º 10, julio-diciembre 2002.

«Evaluación clínica comparativa de restauraciones con amalgama versus restauraciones con resina en el sector posterior» (*Víctor Lahoud y Janet Mendoza*); «Estudio clínico e histopatológico del carcinoma epidermoide en cavidad oral» (*Roberto Romero y Juan Gutiérrez*); «Alteraciones clínicas de la mucosa bucal en personas de la tercera edad portadoras de prótesis totales» (*Justiniano Sotomayor, et al.*); «Evaluación del sellado apical en la técnica condensación lateral con sellador a base de Ionomero de Vidrio» (*Martha Pineda*); «Tumor filoides: comunicación de un caso clínico y revisión de la literatura» (*Antonio Lahound*); «Publicaciones (casos clínicos y tesis) en la Facultad de Odontología de la Universidad San Marcos: 1995-2002» (*Hilda Moromi*); «Calidad de la enseñanza universitaria criterios de verificación para la acreditación» (*Celso Guillén y Silvia Chein*); «Factores determinantes que ejercen influencia sobre el rendimiento clínico de restauraciones con resina» (*Víctor Lahoud*); «Estado periodontal de los estudiantes de la Facultad de Odontología de la UNMSM (2002)»

(*Luis Maita, et al.*); «La mal nutrición como riesgo para desarrollar caries en niños menores de 13 años de edad-Lima 2002» (*Carlos Campodónico*); «Determinación de estándares para la acreditación de servicios odontológicos y su aplicación en la clínica odontológica de la UNMSM 2001» (*Vladimiro Molina y Rudí Loli*); «El periodonto y la mujer: Una relación para toda la vida» (*Sixto García*).

Odontología Sanmarquina. Vol. 6, N.º 11, enero-junio 2003.

«Comportamiento del Gamma globulina de la saliva y suero de pacientes infectados con el virus del sida, y su relación con la patología bucal» (*Manuel Taboada, et al.*); «Efecto reparativo de pastas experimentales Anti-A/ Estudio In Vivo» (*Luis Gálvez, et al.*); «Queratoquiste odontogénico multilocular: Comunicación un caso y la importancia de la OPG» (*José Comelio et al.*); «Efectos de la glosectomía parcial en el desarrollo oclusivo, estudio experimental» (*Edith Núñez*); «Mantenedor de espacio con extensión subgingival: Reporte de un caso» (*Luciano Soldevilla y Juan Mercado*); «Estudio de la respuesta tisular a una asociación experimental uncaria tomentosa willd D.C. hidróxido de calcio versus cemento convencional de Groosman» (*Juan Gutiérrez*); «Retratamiento no quirúrgico de fracasos endodónticos: Parte I» (*Martha Pineda*); «Efectos adversos del blanqueamiento dentario» (*Víctor Lahoud*); «Microbiología periodontal: Pruebas diagnósticas, una revisión» (*Hilda Moromi*); «Nueva clasificación de la enfermedad periodontal C.D.» (*Sixto García*); «Leishmaniasis tegumentaria y su repercusión clínica en la cavidad oral» (*Roberto Romero*); «Tratamiento de última generación químico-mecánico de la caries dental» (*Celso Guillén y Silvia Chein*).

Revista de Investigaciones Veterinarias del Perú-RIVEP. Vol. 12, N.º 2, 2001.

«Situación actual y perspectivas de la ganadería lechera en la cuenca de Lima» (*Máximo Gamarra*); «Producción lechera en la irrigación de Majes-Arequipa» (*Arturo Flórez*); «Situación de la ganadería lechera en Cajamarca» (*Edwin Ecurra*); «Producción lechera en la Amazonía» (*Humberto Migone*); «Mercado peruano de lácteos» (*Rolando Piskulich*); «Manejo de terreraje» (*Alfredo Delgado*); «Vacas secas y en transición» (*Hans Andresen*); «Índices de producción y su repercusión económica para un establo lechero» (*Sergio Olivera*); «Mastitis: prevención y control» (*Hans Andresen*); «Patologías podales del bovino» (*Oscar Perusia*); «Sanidad del ganado lechero de la cuenca del Sur» (*Luis Olivera*); «Micotoxicosis» (*Oscar Perusia y Roberto Rodríguez*); «Causas frecuentes de aborto bovino» (*Hermelinda Rivera*); «Casuística clínica regional en rodeos lecheros» (*Oscar Perusia*); «Acidosis ruminal

subclínica: Diagnóstico por ruminocentesis» (*John Robert y Alfredo Delgado*); «Presentación inusual de desplazamiento de abomaso a la izquierda» (*Alfredo Delgado*); «Laparotomía y alteraciones abdominales del bovino» (*Oscar Perusia*); «Evaluación y selección de toros lecheros» (*Agustín Pallete*); «Inseminación artificial a tiempo fijo en vacas lecheras» (*Wilfredo Huanca*); «Uso de un protocolo estandarizado en 14 países para identificar factores que afectan la eficiencia de los servicios de inseminación artificial en ganado bovino a través de análisis de progesterona» (*Mario García, et al.*); «Métodos de reducción de los días abiertos en bovinos lecheros» (*Walter La Torre*); «La ecografía como técnica diagnóstica» (*Luisa Echevarría*); «La cooperación internacional y desarrollo de la ganadería lechera en el Perú» (*Martín Ramírez y Juan Chávez*); «Select Mating Service: Un software ganadero» (*Edgar Delgado*).

Revista Peruana de Química e Ingeniería Química.

Vol. 6, N.º 1, setiembre 2003.

«Aspectos estructurales de la química del paladio y del platino» (*Jorge Angulo y Verónica Robles*); «Estudio de la cinética de recuperación de cromo hexavalente proveniente de aguas residuales industriales. Parte 1: Sistemas agitados» (*Javier Armijo, et al.*); «Estudio de la actividad del catalizador TiO₂, a diferentes temperaturas en una muestra de pigmento textil amarillo 50» (*Mary Cesare, et al.*); «Extracción de iones Na⁺, K⁺ con ligando calixareno p-t-butilcalix[4]areno tetraetanoato de etilo» (*Flora Huamán, et al.*); «Influencia de las condiciones operativas y la capacidad de un caldero pirotubular en el ahorro de energía» (*José Huapaya*); «Mejora de humus de lombriz con adición de oligoelementos» (*Rosa Lengua, et al.*); «Estudio de la biosorción del Cu(II) por gránulos del biopolímero de alginato de calcio» (*Nelson Tapia, et al.*); «Química de los polisulfanos y poliselanos» (*Mario Ceroni*); «Elaboración de cartón a partir de papel reciclado» (*Leoncio Reyna, et al.*); «Deshidratación de hongos comestibles *Pleurotus ostreatus*» (*N. Salas, et al.*); «Proceso de flotación por aire disuelto en el tratamiento del agua residual de bombeo en la industria de harina de pescado» (*G. Salas*); «Terapia fotodinámica: Una luz de esperanza en la lucha contra el cáncer» (*Christian Samanamú, et al.*); «Aplicación del modelo matemático de Gauss a la dispersión atmosférica del dióxido de azufre» (*Eduardo Taipe y Juan Arroyo*).

Revista del Instituto de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica. Vol. 5, N.º 9, enero-junio 2002.

«Red de comunicación informática (Network) UNMSM-UNCTAD» (*Daniel Lovera, et al.*); «Las antípodas

energéticas y ejes de la tierra gobiernan a los seres vivos» (*Honorio Campoblanco y Julia Gomero*); «Lixiviación de menas auríferas con sales oxidantes en medio ácido mediante el proceso severo» (*Palacios Severo*); «Intereses, motivaciones y percepciones de empresarios pesqueros peruanos hacia la pesca sostenible» (*Mildred Paredes*); «Características sedimentológicas del Albiano (Grupo Casma)-Valle del Río Chillón» (*Jacay Huarache, et al.*); «Relaciones entre calidad ambiental y calidad de vida en Lima Metropolitana» (*Carlos Cabrera, et al.*); «Gestión ambiental de las actividades artesanales de la minería aurífera-Caso poblado Relave» (*Silvia Iglesias y Mario Gonzales*); «Reducción carbotérmica de sulfuros metálicos» (*Rafael Padilla*); «Precipitación química y adsorción en el tratamiento de efluentes conteniendo metales disueltos» (*Luis Puente*); «Precipitación Martensítica, en aceros inoxidables a ISI 304» (*Eusebio Dionicio, et al.*).

Revista del Instituto de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minera, Metalúrgica y Geográfica.

Vol. 5, N.º 10, julio-diciembre 2002.

«La protección del medio ambiente y los recursos naturales en la nueva Constitución del Perú» (*Valentín Bartra*); «Evaluación geológica ambiental de áreas para relleno sanitario de las ciudades de Urubamba, Ollantaytambo y Machu Picchu, departamento de Cusco» (*Teófilo Allende*); «Estudio geológico-geotécnico para el relleno sanitario de Machu Picchu y pueblos aledaños» (*Enrique Guadalupe, et al.*); «Flotación de minerales oxidados de plomo» (*Ángel Azañero*); «Procesos de tostación-lixiviación de minerales auríferos con metales cianicidas» (*Daniel Lovera, et al.*); «Evaluación del comportamiento de dos pantanos artificiales instalados en serie con *Phragmites australis* para el tratamiento de aguas residuales domésticas» (*Lawrence Quipuzco*); «Planes de desarrollo local: Enfoques y tendencias en América Latina» (*Luis Díaz*).

Electrónica-UNMSM. N.º 11, agosto 2003.

«Diagnóstico nacional preliminar de las radiaciones no ionizantes producidas por los servicios de energía eléctrica» (*Víctor Cruz*); «Tutorial del Lenguaje VHDL» (*Daniel Gómez*); «Protocolo de señalización CR-LDP en la arquitectura MPLS y un análisis con simulación de calidad de servicio y prioridad de recursos» (*Rafael Bustamante*); «Estudio del NDVI en la Costa Norte de Perú a partir de las imágenes NOAA- 14 Y SPOT-4» (*Joel Rojas, et al.*).